



Guipuzcoa).

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los treinta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Osaba

Carlos Nicolalde

Gaspar Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y dos de Marzo de mil novecientos veinte y seis se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma, en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Comientes de Alcalde D. Carlos Nicolalde y D. Gaspar Sarasua, asistidos del infrascripto Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Enterada la Comisión del escrito que confiesa 20 del actual, remite Don José Mendizábal, contratista de las obras de ampliación de la traida de aguas de esta Universidad, interesando se cambiara la tubería de plomo proyectada por la de otra galvanizada, acuerda por unanimidad contestar al Sr. Mendizábal que es de todo punto imposible aceptar

el cambio que propone, ya que al hacer el señalamiento de esa tubería, fue producto de un detenido estudio y es absolutamente indispensable la colocación de la tubería de plomo, tal como se indica en el pliego de condiciones del Ingeniero Sr. Birchens, a las que estrictamente ha de ajustarse en la ejecución de las referidas obras.

La Comisión acuerda quede sobre la mesa un escrito que suscriben los Sres. Presidente de la Asociación de la Prensa y Secretario de la Comisión Especial de Casas baratas de la Ciudad de San Sebastián, en suplica de que por este Ayuntamiento se conceda un regalo o se señale una cantidad en metálico al objeto de que pueda celebrarse una tombola, medio de arbitrar recursos y con el producto realizar el proyecto de construcción y adquisición de viviendas económicas.

Comenzando ahora las obras de construcción de las nuevas escuelas de niños y niñas de esta Universidad, se hace necesario e imprescindible que una persona de la confianza de esta Corporación vigile e inspeccione los trabajos en cuanto se refiere al material que el contratista emplee en las obras; y por unanimidad se acuerda designar a don Lindo Salaverria, Concejal de este Ayuntamiento para que lleve a efecto dicho cometido.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 102,41 ptas. de don José Perea, 195,05 ptas. de la Señora Virida de Juan Oria y 35 pesetas de D. Manuel Zubillaga.

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta



que firman los señores concurrentes de que como
Secretario, certifico.

A su vez

Gaspar Saravia
Carlos Meolalde

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y
nueve de Marzo de mil novecientos veinte y
seis, se reunió la Comisión Municipal Perma-
nente en la Sala Consistorial, siendo la hora
de las doce con los señores Alcalde Presidente
D. Anastasio Salaverría y Comientes de Alcal-
de D. Carlos Meolalde y D. Gaspar Saravia,
asistidos del infrascrito Secretario, para cele-
brar sesión ordinaria pública que la declaró
abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue
aprobada por unanimidad y sin observación.

Después de leídas y examinadas fueron
aprobadas las siguientes facturas; 48,60 pe-
retas del periódico La Constancia 25 ptas. de
D. Miguel Ramos y 52 ptas. de los Sres. Sire-
nes, Ramos y Cia.

Una vez cambiadas impre-
siones sobre diferentes asuntos pen-
dientes, el Sr. Presidente levantó la
sesión a los quince minutos de
haber dado comienzo, extendien-
dose la presente acta que firman
los señores concurrentes de que